



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	Juan Luis León Blanco
Dependencia:	Junta Directiva Nacional
Periodo de Gestión:	Del 01 de julio de 2018 al 15 de septiembre de 2024
Destinatarios:	Jefatura Inmediata, sucesor, Capital Humano
Firma:	
Fecha:	30/09/2024

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Presentación.....	2
Resultados de la gestión.....	2
Labor Sustantiva Institucional	2
Atención de Comités, Comisiones y Junta Directiva Nacional	3
Asistencia a Comisiones, Comités y Junta Directiva	3
Juntas de Crédito Local.....	4
Dictámenes	5
Cambios en el entorno.....	6
Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo	6
Acciones sobre el Control Interno	7
Principales Logros	7
Proyectos más relevantes.....	7
Administración de Recursos Financieros	8
Sugerencias.....	8
Observaciones.....	8
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de República	8
Cumplimiento de las disposiciones giradas por el órgano de control externo.....	8
Cumplimiento de las disposiciones giradas por auditoría.....	8
Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.	9
Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	9



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Presentación

El presente documento establece un recorrido de las principales tareas realizadas por el suscrito a lo largo de mi desempeño como Asesor Legal de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, puesto que pese a no encajar dentro de los presupuestos exigidos en la Ley de Control Interno número 8292, artículo 12, inciso e y la directriz **D-1-2005-CO-DFOE**, como una acción afirmativa de transparencia y rendición de cuentas por la responsabilidad personal e institucional del cargo.

Contiene una breve descripción del puesto, funciones de carácter general y específicas. También se indican labores relacionadas con riesgo legal en la asesoría.

Se describen aspectos de mi involucramiento en todos los Comités técnicos de la normativa macroprudencial y también mi participación en comisiones internas del Banco diseñadas en el marco del gobierno corporativo de la empresa.

Se enumeran los dictámenes emitidos por el suscrito durante el periodo desempeñado y las principales acciones desarrolladas durante mi ejercicio profesional.

Finalmente, se realizan algunas recomendaciones de importancia para mejorar la toma de decisiones del órgano colegiado para el cual laboré.

Cabe destacar que se crea perfil mediante Acta 22-PDH-03 a solicitud de la Gerencia General. Además, mediante el oficio DDHO-1509-06, aprobado en la Sesión 4367 de la Junta y el acuerdo JDN-Acd-346-Art-4, sesión de fecha 13 de mayo de 2019, este es actualizado en cuanto a funciones, experiencia y capacitaciones requeridas.

Resultados de la gestión

Labor Sustantiva Institucional

La labor principal desarrollada por el suscrito consistía en asesorar legal y jurídicamente a la Junta Directiva Nacional del Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal, tanto en su condición de jerarca supremo del Banco, como en su condición de Asamblea de Accionistas de la compañía a su cargo.

Las labores se realizaban por diferentes medios. Por una parte se entregaban respuestas inmediatas en las sesiones tanto de la Junta como de los comités y de las propias sociedades cuando asistía presencial o virtualmente. Por otra parte se entregaban dictámenes legales ante requerimientos puntuales tanto de la Junta Directiva como de la Secretaría General.

Adicionalmente se preparaba toda la fundamentación jurídica de los temas que se conciben en las agendas de la Junta Directiva Nacional, cuya frecuencia ordinaria eran sesiones de dos veces por semana.

Un elemento importante dentro de mis funciones fue la coordinación por varios años de el Comité



INFORME FINAL DE GESTIÓN

de Asuntos Jurídicos del Conglomerado, cuyas funciones era analizar y revisar todas las modificaciones de normativa del Baco y sus sociedades.

A continuación describo las principales acciones desarrolladas en mi gestión:

Atención de Comités, Comisiones y Junta Directiva Nacional

El Asesor Legal como lo establece el manual de puestos en la función específica dos, deberá asistir a los directores tanto en las sesiones de Junta como en aquellos comités, o comisiones a los que se le convoque. Esto no solo respalda jurídicamente a los directores en su gestión si no que le da un amplio criterio al propio asesor, puesto que su noción de los asuntos que le competen al Conglomerado es fortalecida desde todos los ángulos en que lo analiza.

A continuación, una lista de los órganos en los que ha podido participar a lo largo de su gestión:

Asistencia a Comisiones, Comités y Junta Directiva

Comisiones

- Comisión de Pauta y Banca Social
- Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos

Comités

- Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones
- Comité Corporativo de Riesgo
- Comité Corporativo de Tecnología de Información
- Comité Corporativo de Cumplimiento

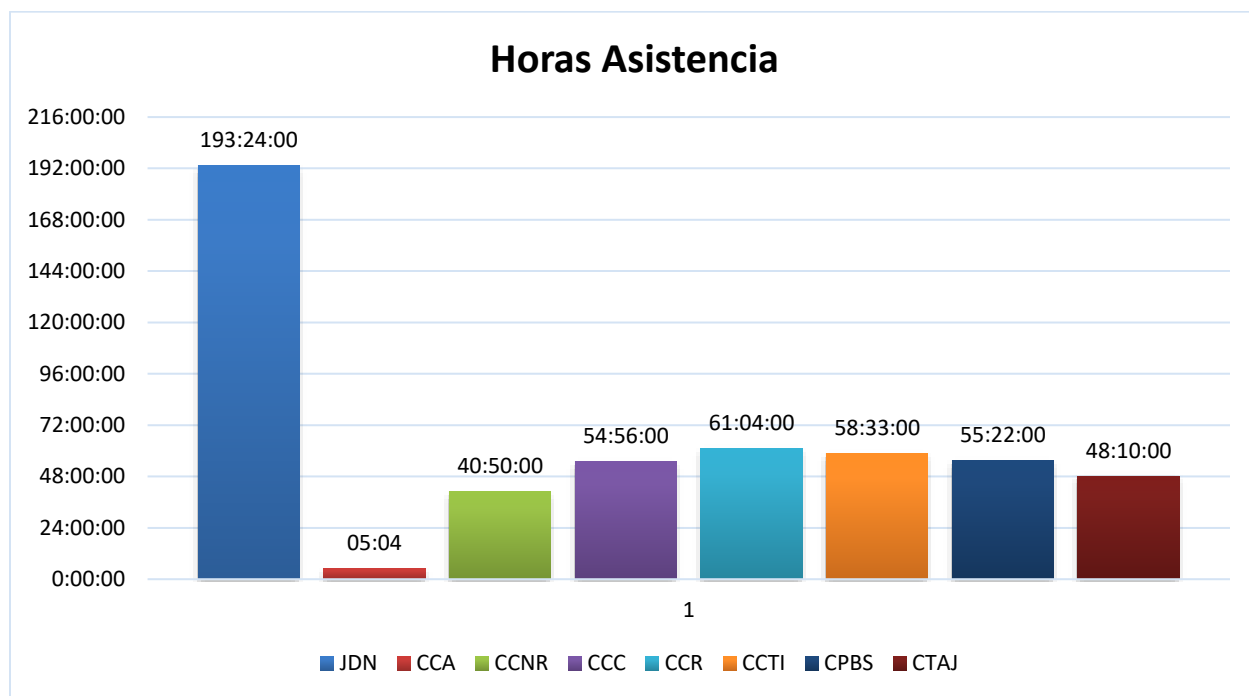
Junta Directiva

- Junta Directiva Nacional

El siguiente gráfico es una representación de las horas que el asesor legal ha asistido a dichos órganos, y cuyo detalle se encuentre en un certificado emitido por la subsecretaria general el día 20 de setiembre del 2024

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Gráfico 1. Cantidad de horas que Asesor Legal asistió a Junta, Comités y Comisiones del CFBPDC



Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por la Ing. Andrea Castillo Gonzalo, Sub Secretaria General ¹

Juntas de Crédito Local

Durante el año 2024, en conjunto con la presidencia de la Junta Directiva Nacional, se realizaron varias giras a diferentes sucursales, tanto dentro como fuera del Gran Área Metropolitana. El propósito fue visitar a los miembros de las Juntas de Crédito Local, con el fin de conocer de primera mano sus necesidades, forma de trabajo y diversas inquietudes. A través de estas visitas, se aplicaron encuestas que permitieron identificar áreas clave en las que se requería capacitación. Como resultado, se obtuvo una visión más precisa de las necesidades de los miembros, lo que permitió, en colaboración con la Gerencia General Corporativa y sus dependencias y la Secretaría General de la Junta Directiva, organizar un plan de capacitación para el 2024 dirigido a las Juntas de Crédito Local nombradas para el período 2023-2025. Las capacitaciones abarcaron los siguientes temas:

- Diseño y ejecución de planes de trabajo

¹ Información corresponde al período comprendido del 01 abril 2023 al 30 de agosto de 2024.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Productos y Servicios
- Oportunidades de Negocio locales y fondos especiales
- Normativa de Crédito

Se espera que estas capacitaciones contribuyan significativamente al fortalecimiento de las Juntas de Crédito Local, mejorando su capacidad de diseñar y ejecutar estrategias que impulsen el desarrollo local optimicen el uso de los recursos crediticios.

Asimismo, se mantendrá un proceso de seguimiento y evaluación continua para asegurar que los conocimientos adquiridos se traduzcan en mejoras operativas sostenibles, en beneficio del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Dictámenes

Durante el período Mayo 2023 a Setiembre 2024, la Asesoría Legal produjo 213 dictámenes, en temas relacionados a:

- Acuerdos JDN
- Acuerdos ATTBPC
- Carteles Contratación Miembros Externos Comités.
- Ciberseguridad desde el ámbito confidencial.
- Comités Corporativo y Comisiones.
- Conflictos de interés.
- Consultas Juntas de Crédito Local.
- Consultas Secretaría General
- Consultas Administración.
- Consultas JD Sociedades Anónimas.
- Cartel Contratación Miembro Externo
- Contratación Administrativa
- Dietas conforme aumentos salariales del Contralor General de la República.
- Divulgación de información
- Formulación consultas dirigidas a la Contraloría General de la República.
- Fundamentación jurídica de cada uno de los temas de las agendas de JDN, según acuerdo No. JDN-5809-Acd-198-2021-art. 6.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- FODEMIPYME.
- Gerente General Corporativo
- Gobierno Corporativo.
- Informes participaciones Congresos.
- Implementación de la infraestructura a través de servicios (IaaS).
- Obligaciones, prohibiciones, funciones y atribuciones del Auditor Interno.
- Pactos Constitutivos de las S.A.
- Reglamentos CFBPDC
- Requerimientos información SUGEF.
- Revisiones publicaciones Reglamentos Conglomerados y del BPDC.

Cambios en el entorno

Los cambios en el entorno durante mi gestión fueron múltiples.

Durante mi gestión pasaron dos Juntas Directivas y con una alta rotación de sus miembros, generándose cambios constantes de gobernanza y de visión conglomeral, provocando una adaptación permanente a esos cambios.

Tuve como jefes inmediatos, un periodo de cuatro años a SEIS presidentes de Juntas Directivas, siendo altamente retador adaptarse en tan corto tiempo a esta cantidad distinta de criterio en cuanto a lo que gobernar se refiere.

Los cambios normativos también formaban parte del cotidiano quehacer de mis funciones. Entre las principales reglamentaciones que sufrieron cambios sustantivos se encontraban los Reglamentos de crédito del Banco, el Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva Nacional y de las Juntas Directivas de las Sociedades, el Reglamento de las Juntas de Crédito Local, el Reglamento de Gobierno Corporativo, el Manual de nombramiento de los miembros de Juntas Directivas, el Reglamento de acoso laboral, el Reglamento de Sesiones Virtuales y una importante revisión de múltiples lineamientos y directrices internas propias del gobierno de la institución, incluyendo todo lo concerniente a la ley 7786 Ley contra la Legitimación de Capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a las armas de destrucción masiva.

Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

En mi posición siempre estaba atento de los cambios y actualizaciones del Sistema Integral de Riesgos del Banco y era vigilante de el respeto y aplicación, desde mi punto de asesoría, de la aplicación de los procesos de control interno, con un conocimiento de las diferentes líneas de defensa que rigen la empresa.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Específicamente atendía los siguiente:

1. Advertir con una asesoría oportuna los riesgos legales en la toma de las diferentes decisiones por la Junta Directiva Nacional
2. Promover en su área de trabajo la cultura de riesgo institucional orientada al logro de resultados y a la medición del desempeño considerando el apetito de riesgo.
3. Conocer la metodología institucional de administración de riesgos en programas, proyectos e iniciativas

Acciones sobre el Control Interno

Estas acciones no formaban parte de mi funciones, pero siempre estaba atento al cumplimiento de las disposiciones y reglamentación emanada por la institución en estos temas.

Principales Logros

Describo a continuación mis principales logros:

1. Intitucionalizar que todos y cada uno de los acuerdos tomados por el máximo órgano de dirección del Banco, tanto en su condicion como tal y en su condición de Asamblea de accionistas tuvieran el fundamento legal al margen de la aporbación. Es decir, que la decision de los directores siempre tuviera el sustento jurídico basado en la normative applicable o en los acuerdos que ordenaban la atención de los acuerdos.
Esta práctica fue instaurada durante mi gestion, otorgandole un valor agregado al colegio y brindando seguridad jurídica y Calidad en la toma de decisiones.
2. Colaborar en el mejoramiento continuo de la Calidad de los acuerdos del órgano de dirección, proporcionando asistencia ala Secretaría General en la redacción de los mismo y al servicio de los directores.
3. Participación active en Buena parte de los comités y comsiones, con elñ fin de dar asesorían oportuna e inmediata en la discusión de los tema para cada uno de esos órganos colegiados.
4. Servir de contrapeso, desde el puntode vista jurídico, en las propuestas que la administración sometía a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva Nacional.

Proyectos más relevantes

Inicio de un programa de revisión para el adelgazamiento de normativa obsoleta en el congloemrado y que dada su extensa cantidad, se convirtió en un ejercicio permanente en la institución y de impacto en las decisiones de todas las áreas. En definitiva, es un proceso que queda inconcluso y que requiere una firme determinación de las autoridades, para continuar con este ejercicio para convertirlo en una mejora continua y adaptación a las nuevas necesidades del mercada financiero y con modelos ágiles.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Administración de Recursos Financieros

No me aplicaba en mi función.

Sugerencias

Con respecto a la gestión del puesto, se considera que los siguientes puntos son oportunidades de mejora para fortalecer el cargo:

1. Participar, cuando existan temas por discutir en asuntos conglomerados, en las sesiones de Junta de las sociedades.
2. Postular para discusión en la JDN temas de las nuevas tendencias de la industria financiera relacionadas con supervisión, nuevas tecnologías, machine learning, inteligencia artificial, metodología ágil, cumplimiento, gobierno corporativo, responsabilidad de las personas jurídicas, riesgos legales de los órganos de dirección, contratación digital y productos innovadores, entre otros.
3. Contar con espacios de discusión específicos para el apoyo a las iniciativas conglomeradas y el proceso de actualización, reformulación y fusión de reglamentos, manuales, lineamientos que por la obsolescencia o la falta de alineación a la estrategia del conglomerado de temas que no generen valor.

Observaciones

No tengo observaciones que plantear.

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de República

No me aplicaba en mi función.

Cumplimiento de las disposiciones giradas por el órgano de control externo

No me aplicaba en mi función.

Cumplimiento de las disposiciones giradas por auditoría

No me aplicaba en mi función.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.

El proceso de fiscalización asignado a mi cargo del contrato de Abogados externos de la Junta Directiva Nacional, fue tramitado de principio a fin siguiendo todos los requerimientos, especificación y rigurosidad con que cuenta la normativa interna y externa para administrar este tipo de contratos. La austeridad demostrada en la ejecución del contrato demuestran un uso eficiente de los recursos, sin renunciar a la calidad esperada de los productos recibidos, que dada su alta complejidad e imparto, debían ser siempre resguardados adecuadamente.

Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.